



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00077367- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-819-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido que se renueve la designación por concurso de la Dra. Carla Andrea GOBBI (Leg. 33.986);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-819-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carla Andrea GOBBI (Leg. 33.986) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Clínica Médica I - UHMI N°3 - Hospital Córdoba, a partir del 03-10-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - La Dra. Carla Andrea GOBBI en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación de la interesada y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA

DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja